ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/N° · 5725

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1529/2019, PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE REDES PARA SISTEMAS DE CONTROL Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Asunción, 20 de setiembre de 2019

VISTO: El pedido formulado por Interno DTE/ISC/037/2019 de fecha 26 de junio de 2019 del Departamento de Ingeniería de Sistemas de Control de la División de Sistemas de Comunicación, con la aprobación de la Dirección de Telemática, para Adquisición de Equipos de Redes para Sistemas de Control; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que la adquisición está contemplada en el Programa Anual de Contrataciones Públicas de la ANDE, para el Ejercicio 2019, con ID N° 357472;

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para el llamado respectivo, cuyo monto estimado se ajusta al Art. 16°, Inc. a) Licitación Pública y al Art. 18°, Inc. a) Nacionales, de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que el costo de dicha adquisición será cubierto con fondos del rubro 19200.543 – 00 – 30 – 001 – 2019/13182 del Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción del presente Ejercicio Financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 457/2019 de fecha 15 de julio de 2019, cuya diferencia presupuestaria será cubierta con la modalidad Plurianual, y estará sujeta a la aprobación del Presupuesto correspondiente al año 2020;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1529/2019, conforme a cuanto determinan las disposiciones legales vigentes, para Adquisición de Equipos de Redes para Sistemas de Control.

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1529/2019, PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE REDES PARA SISTEMAS DE CONTROL Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

2. Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones, el cual cuenta con Dictamen UOC/ANDE/N° 461/2019 de la Unidad Operativa de Contratación de la ANDE, de fecha 9 de setiembre de 2019 y la conformidad de la Unidad Técnica correspondiente.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Telemática y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. LUIS ALBERTO VILLORDO B.
Presidente